

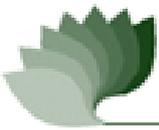
VOLUNTARIADO AMBIENTAL: NO HAY FIN SIN MEDIOS

Cuerda Cañas, Santiago; Ortega Guerrero, Miguel Ángel

1996

Santiago Cuerda Cañas es Presidente de la Federación de Clubs para la Protección de la Naturaleza (FCPN).
Miguel Ángel Ortega Guerrero es Coordinador de FCPN

Queda autorizada la reproducción de este artículo, siempre que se cite la fuente, quedando excluida la realización de obras derivadas de él y la explotación comercial de cualquier tipo. El CENEAM no se responsabiliza del uso que pueda hacerse en contra de los derechos de autor protegidos por la ley. El Boletín Carpeta Informativa del CENEAM, en el que se incluye este artículo, se encuentra bajo una Licencia [Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 3.0](#)



El pasado verano se organizaron unas Jornadas sobre Voluntariado Ambiental en el Centro Nacional de Educación Ambiental (CENEAN) -dependiente del Organismo Autónomo de Parques Nacionales, del Ministerio de Medio Ambiente-, con el apoyo de la Junta de Comunidades de Castilla-León. Sin duda, el planteamiento de convocar en un mismo foro a representantes de diferentes Administraciones Públicas, miembros de organizaciones ambientales y promotores de empresas privadas, para debatir a cerca de la participación voluntaria en la protección de la naturaleza resultaba, de entrada, atractivo. Precisamente, nuestra participación en aquellas jornadas provocó un debate intenso sobre un aspecto clave: cómo llevar a la práctica las teorías que se exponen en este tipo de jornadas, es decir, qué medios son aceptables para conseguir unos fines en los que, generalmente, existe acuerdo.

Claramente, donde se abrían más brechas entre los sectores implicados en fomentar el trabajo voluntario en pro del Medio Ambiente era en la discusión de los medios que lo debían hacer posible. Así, por ejemplo, para las Administraciones Públicas no existe -pese a los continuos recortes presupuestarios- el problema de la financiación de los programas de voluntariado ambiental, o, al menos, no en la misma medida que en el caso de las entidades privadas. De ahí las reticencias que, en ocasiones, muestran algunos funcionarios ante el intento, por parte de asociaciones, de diversificar sus fuentes de financiación, ya que los programas que impulsa la Admon. son gestionados y coordinados por funcionarios (a quienes pagamos con dinero público), y sufragados con cargo a los presupuestos de la propia entidad pública.

En este sentido, según pudimos comprobar en las mencionadas jornadas, existen posturas contrapuestas en el seno de las Administraciones Públicas. En efecto, nos llevamos una sorpresa cuando escuchamos, de boca de algunos funcionarios allí presentes, críticas a nuestro intento de diversificar nuestras fuentes de financiación, de modo que éstas no sean sólo las menguadas cuotas y subvenciones, sino también los patrocinios y las prestaciones de servicios y ventas de productos, al igual que hacen otras ONG's a lo largo y ancho del planeta. El argumento sostenido por tales personas de que las acciones de voluntariado deben ser llevadas a cabo sólo por voluntarios y que, por tanto, las ONG no tienen por qué soportar grandes gastos de estructura, contradice no sólo lo establecido en las diferentes leyes de voluntariado social que se están promulgando, sino los criterios de las propias Administraciones para seleccionar proyectos a los que subvencionar; concretamente, en las convocatorias de subvenciones se prima la viabilidad financiera de los proyectos y de las ONG que los llevan a cabo, y en este sentido se exige la aportación al proyecto de recursos propios y/o procedentes de otras entidades.

Ello es así para la generalidad de las acciones sociales, tanto si se apoyan como si no se apoyan en el voluntariado, y quienes postulan estos criterios no están circunscritos exclusivamente a los temas ambientales, teniendo una visión más amplia de la realidad. Este detalle es importante para quienes llevamos muchos años de militancia ecologista, ya que muchos de nosotros estamos acostumbrados a las críticas poco constructivas de quienes no se enfrentan a la gestión diaria de una ONG, aunque hayan participado esporádicamente en acciones ecologistas.

Nuestra intención, como Federación de Clubs para la Protección de la Naturaleza (FCPN), es motivar al mayor número posible de personas para que se preocupen por el medio ambiente y adopten hábitos que favorezcan su conservación. Por y para ello entendemos que debemos disponer de una estructura de gestión en la que apoyar acciones de calidad, y ello no se logra con el bucólico recurso a las teorías que en pro de la 'pureza moral' arremeten contra los patrocinios y las prestaciones de servicios como vías de financiación de las ONG aunque, desde nuestro punto de vista, realmente incurrir en múltiples contradicciones conceptuales y de principios que, desafortunadamente, no pueden ser abordadas en este breve espacio. Este es un estigma que sigue atacando, aunque cada vez menos, a las asociaciones ecologistas, la mayoría de las cuales disponen de escasa base social y tienen una vida bastante efímera. Por algo nos está costando tanto salir de las catacumbas.

En el caso del movimiento asociativo, resulta de vital importancia el lograr un equilibrio entre voluntariado y profesionalización, con el fin de garantizar una calidad mínima y una constancia en el trabajo realizado, y asegurar unos niveles de responsabilidad que, lógicamente, son mayores en el personal contratado que en el voluntario. La diversificación en los ingresos económicos de una asociación le permite ser más independiente en su labor, evitando una excesiva dependencia de subvenciones públicas, que puede llegar a instrumentalizar políticamente a cualquier ONG, eso sin contar con las fluctuaciones en los recursos públicos para estos temas, en función de los presupuestos que se aprueban cada año, y que hace de la subvención una opción frágil y nada recomendable, sobre la cual basar -en exclusiva- el trabajo de una ONG.

Por supuesto, el fin nunca justifica los medios y, en todo momento, en el caso de las ONGs, debe ser la base social -en un modelo democrático y de la mayor transparencia- la que decida qué patrocinios caben y qué servicios pueden ofertarse para que resulten absolutamente compatibles con el fin pretendido, que, en este caso, no es otro que la participación social activa en la protección del Medio Ambiente.